



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-307-CM12
ADQUISICION DE TONER

Vallenar, 6 de julio de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 3922

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 173 de fecha 16 de Mayo de 2012 de Secretaría Municipal
- Orden de Pedido N° 232 de fecha 24 de Mayo de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Orden de Pedido N° 20 de fecha 25 de Mayo de 2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra N° 2322-307- CM12 a EMPRESA CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LTDA Rut 76.596.570-5 por, la suma de US\$1.031,13 Impuesto Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-04-009-000-000 Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HAP/NFR/PPH/pph.-